

1. Información General:

La Compañía Comercializadora y Exportadora de Bioacuaticos COEXBI S.A., fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, el 13 de julio de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 98-6-1-1-0528 del 11 de Septiembre del mismo año; su domicilio actual es en la Ciudad de Huaquillas, Provincia de El Oro, su oficina principal se encuentra ubicada en las Calles Machala entre Portovelo y Callejón Macara; hasta el 31 de diciembre de 2018, mantenía un total de 08 empleados.

Su actividad económica es muy amplia, donde predomina la Crianza de especies Bioacuaticos (Producción de Camarón).

2. Políticas Contables Significativas

- Bases de Preparación

Declaración de Cumplimiento.

Los Estados Financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitidas por la Internacional Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de COEXBI S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.

Los Estados Financieros han sido preparados con base a costo histórico y al valor razonable según corresponda.

3. Aprobación de Cuentas Anuales

a).- Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

b).- La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos de caja y banco sin restricciones todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas en un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazos.

e).- Inventarios

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales, al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminado al costo promedio de la producción los cuales no exceden a los valores netos de realización, y están basados en el método de costo promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

d).- Propiedad, Planta y Equipo.

Los elementos de la Propiedad, Planta y Equipo se valorizan inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

e).- Depreciación Acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método de línea recta, en función de la vida útil y en las circunstancias de ser cambiada las estimaciones *conforme a la Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores* aplicando el juicio y criterio profesional *de acuerdo a la Sección 2 Conceptos y Principios Generales* se procederá a su cambio de creerse necesario, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, en caso fuere necesario determinarlo, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

f).- Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

g).- Costos y Gastos.

Se registran a costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha que se efectuó el pago y se registran en el periodo más cercano.

Ing. Comr. Leidys Córdova

CONTADORA